

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES
--

Expediente:	PA 2018-0-140
--------------------	---------------

Denominación	Suministro de material fungible para sistema de navegación intracardiaca por impedancias y campo magnético en Electrofisiología para el Hospital Universitario 12 de Octubre.
---------------------	---

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre en sesión de fecha **17 de abril de 2019**, ha realizado la apertura de los sobres presentados por los licitadores que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

EMPRESA
ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A. A79658845

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR** a la empresa que a continuación se relaciona:

EMPRESA
ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A. A79658845

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, a **17 de abril de 2018**, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

